

INGENIERIA TOPOGRÁFICA
ACTA No. 017 agostos 24 de 2015

Hora: 03:00 P.M.

Lugar: Coordinación Proyecto Curricular

ASISTENTES:

NOMBRE	COMPONENTE	ASISTENCIA
ZAMIR MATURANA CÓRDOBA	Coordinador Proyecto Curricular Ingeniería Topográfica (Presidente)	X
HUGO ALEXANDER RONDÓN QUINTANA	Componente Básico y/o Investigación	X
WILLIAM ANDRES CASTRO LOPEZ	Componente en Profesional y/o Ingeniería	X
MARÍA FERNANDA GALVIS LAGOS	Componente en Ciencias Básicas y/o Humanístico	X
DUVAN ANDRÉS MAYORGA	Representante Estudiantil	N.A

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación de las Actas No. 014, 015 y 016 del 10, 13, 14 de agosto de 2015.
3. Aprobación de anteproyecto
4. Nombramiento de Jurados
5. Casos Estudiantes
6. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

RTA. Se verificó la asistencia con quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. Lectura y aprobación de las actas No. 014, 015, y 016 del 10, 13, 14, de agosto de 2015

RTA. Se aprueba las actas No. 014, 015, y 016 del 10, 13, 14, de agosto de 2015, con las correcciones respectivas.

3. APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO

3.1. TÍTULO "ANÁLISIS ESPACIAL DEL CAMBIO DEL USO DEL SUELO EN LA ESTRUCTURA RURAL Y URBANA POR EFECTO DEL DESPLAZAMIENTO POBLACIONAL MEDIANTE TÉCNICAS CARTOGRÁFICAS"

AUTORES: LAURA MARIA GARZON CÓD. 20092032020
EDNA MARGARITA VARGAS CÓD. 20101032036

DIRECTOR: URIEL COY VERANO

REVISORES: GERMAN TORRIJOS CADENA Y WILLIAM BARRAGAN ZAQUE

RTA. Se recibe concepto favorable de los revisores y se aprueba la realización del proyecto.

3.2. TÍTULO "GENERACIÓN E INCORPORACION CARTOGRÁFICA DEL PROYECTO "CIUDAD CAN", BOGOTÁ"

AUTORES: CRISTIAN FABIAN GALLEGO CÓD. 20092032018

DIRECTOR: WILLIAM BARRAGAN

REVISORES: GERMAN TORRIJOS CADENA Y EVELIO MADERA

RTA. Se recibe concepto favorable de los revisores y se aprueba la realización del proyecto.

5. CASOS ESTUDIANTES

5.1 El estudiante **VICTOR LEONARDO GOMEZ MURCIA**, código estudiantil 20072032015, solicita la inscripción de la asignatura **ALCANTARILLADOS**, ya que es la última asignatura para culminar con el plan de estudios del Proyecto Curricular.

RTA. El Coordinador de Carrera informa que verificando los datos de inscripción de materias para el periodo académico 2015-3, se evidenció que dicha asignatura el estudiante ya la inscrita.

5.2 El estudiante **DAVID LOPEZ GARCÍA**, código estudiantil **20081032018**, solicita cursar en la modalidad de tutoría las asignaturas **REINGENIERIA Y ETICA PROFESIONAL, RIEGOS Y DRENAJES** y **ADMINISTRACIÓN** y **LEGISLACIÓN** debido a que éstas desaparecieron del plan de estudios.

RTA. El Consejo de Carrera, aprueba la petición del estudiante y le solicitará colaboración a los docentes **JÓSE MIGUEL CEPEDA** y **MOISES CASTRO SANTAMARÍA**, para que realicen las tutorías respectivas.

5.3 Los estudiantes **CARLOS ALBERTO GUERRA**, código estudiantil 20082032023 y **JHONATAN AMORTEGUI GOMEZ**, código estudiantil 20092032002, solicitan cambio de revisor del profesor **GERMAN TORRIJOS CADENA**, para el anteproyecto titulado "GENERACION DE SALIDAS CARTOGRAFICAS ESTABLECIENDO LA ESCALA OPTIMA MEDIANTE EL USO DE LA AERONAVE NO TRIPULADA UX5", ya que el docente argumenta que el proyecto no es viable. Dichos estudiantes anexan la carta de aceptación de la empresa DATUM – Ingeniería.

RTA. El Consejo de Carrera niega, la solicitud de cambio de revisor del profesor **GERMAN TORRIJOS CADENA**, al anteproyecto de grado, debido a que se debe cumplir con lo que se decidió en el acta No. 11 del 1 de junio de 2015, en el sentido de solicitarles a los estudiantes una certificación de la empresa en donde se especifique que dicho equipo les pertenece y que les será facilitado para el desarrollo del proyecto, además en el trabajo final los estudiantes deberán incluir todos los datos crudos y demás soportes necesarios que comprueben la utilización de dicho equipo. Independientemente de esta acción el docente, debe cumplir la función de revisor y entregar las correcciones a los estudiantes en los tiempos establecidos. El Consejo de Carrera remitió el caso al Consejo de Facultad, para que sea este estamento el que dé los lineamientos, apoyado en el estudio de normas o interpretación jurídica.

5.4 Los estudiantes **LEYDI DANIELA LUGO**, código estudiantil 20122032011, **WILMAR ANDREY RINCON**, código estudiantil 20122032741, **RICARDO ANDRES VARGAS**, código estudiantil 20122032739, solicitan un director externo y proponen al docente **JAIRO EDUARDO VARGAS**.

RTA. El Consejo de Carrera Niega la solicitud debido a que el trabajo de grado no es bajo la modalidad de pasantía y solo para esos casos existe la modalidad de director externo.

Una vez agotada la agenda y siendo las 3:50pm, se levanta la sesión, para constancia se firma ésta acta por quienes en ella intervinieron.

ZAMIR MATURANA CÓRDOBA
Presidente Consejo Curricular

WILLIAM ANDRES CASTRO
Secretario ADOC